



Estrasburgo, 29.5.2018
COM(2018) 372 final

ANNEX 1

ANEXO

de la

Propuesta de

**REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO
relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y al Fondo de Cohesión
{SEC(2018) 268 final} - {SWD(2018) 282 final} - {SWD(2018) 283 final}**

ANEXO I

Indicadores comunes de realización y de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión. Artículo 7, apartado 1¹

Cuadro 1: Indicadores comunes de realización y de resultados para el FEDER (Inversión en empleo y crecimiento e Interreg) y el Fondo de Cohesión**

Objetivo político	Realización	Resultados
(1)	(2)	(3)
1. Una Europa más inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente	RCO ² 01: Empresas apoyadas (de las cuales: microempresas, pequeñas, medianas, grandes)* RCO 02: Empresas apoyadas a través de subvenciones* RCO 03: Empresas apoyadas a través de instrumentos financieros* RCO 04: Empresas con apoyo no financiero* RCO 05: Empresas emergentes apoyadas* RCO 06: Investigadores que trabajan en instalaciones de investigación apoyadas RCO 07: Centros de investigación que participan en proyectos conjuntos de investigación RCO 08: Valor nominal de los equipos de investigación e innovación RCO 10: Empresas que cooperan con centros de investigación RCO 96: Inversiones interregionales en proyectos de la UE*	RCR ³ 01: Puestos de trabajo creados en entidades apoyadas* RCR 02: Inversiones privadas que acompañan al apoyo público (del cual: subvenciones, instrumentos financieros)* RCR 03: Pymes que innovan en productos o en procesos* RCR 04: Pymes que innovan desde el punto de vista comercial u organizativo* RCR 05: Pymes que innovan a nivel interno* RCR 06: Solicitudes de patentes presentadas a la Oficina Europea de Patentes* RCR 07: Solicitudes de marcas y dibujos y modelos* RCR 08: Copublicaciones publico-privadas
	RCO 12: Empresas apoyadas para digitalizar sus productos y servicios RCO 13: Servicios y productos digitales desarrollados para las empresas RCO 14: Centros públicos apoyados para desarrollar servicios y aplicaciones digitales	RCR 11: Usuarios de nuevos servicios y aplicaciones digitales públicos* RCR 12: Usuarios de nuevos productos, servicios y aplicaciones digitales desarrollados por empresas* RCR 13: Empresas que alcanzan una alta intensidad digital* RCR 14: Empresas que utilizan servicios digitales públicos*
	RCO 15: Capacidad de incubación creada*	RCR 16: Empresas con gran crecimiento apoyadas* RCR 17: Empresas con tres años de antigüedad que sobreviven en el mercado* RCR 18: Pymes que utilizan servicios de incubadora un año después de la creación de

¹ Deberán utilizarse, en el caso de Inversión en empleo y crecimiento e Interreg de conformidad con el artículo [12, apartado 1], párrafo segundo, letra a), y el artículo [36, apartado 2 [transmisión de datos], letra b) del Reglamento (UE) [nuevo RDC], en el caso de Inversión en empleo y crecimiento de conformidad con el artículo [17, apartado 3], letra d), inciso ii), del Reglamento (UE) [nuevo RDC] y en el caso de Interreg de conformidad con el artículo 17, apartado 4, letra e), inciso ii), del Reglamento (UE) [nuevo Reglamento CTE]

² RCO: Indicador común de realización de la política regional.

³ RCR: Indicador común de resultados de la política regional.

		<p>esta</p> <p>RCR 19: Empresas con gran volumen de negocios</p> <p>RCR 25: Valor añadido por empleado en pymes apoyadas*</p>
	<p>RCO 16: Partes interesadas que participan en el proceso de descubrimiento empresarial</p> <p>RCO 17: Inversiones en ecosistemas regionales/locales para el desarrollo de capacidades</p> <p>RCO 101: Pymes que invierten en el desarrollo de capacidades</p> <p>RCO 102: Pymes que invierten en sistemas de gestión de la formación*</p>	<p>RCR 24: Pymes que se benefician de actividades para el desarrollo de capacidades llevadas a cabo por un ecosistema local/regional</p> <p>RCR 97: Puestos de aprendiz apoyados en pymes</p> <p>RCR 98: Personal de pymes que completa Formación Profesional Continua (por tipo de capacidad: técnica, de gestión, en emprendimiento, ecológica, de otro tipo)</p> <p>RCR 99: Personal de pymes que completa una formación alternativa para actividades de servicios intensivos en conocimientos (por tipo de capacidad: técnica, de gestión, en emprendimiento, ecológica, de otro tipo)</p> <p>RCR 100: Personal de pymes que completa una formación formal para el desarrollo de capacidades (actividades de servicios intensivos en conocimientos) (por tipo de capacidad: técnica, de gestión, en emprendimiento, ecológica, de otro tipo)*</p>
<p>2. Una Europa más verde y baja en carbono, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de</p>	<p>RCO 18: Hogares apoyados para mejorar el rendimiento energético de su vivienda</p> <p>RCO 19: Edificios públicos apoyados para mejorar el rendimiento energético</p> <p>RCO 20: Redes de calefacción urbanas recién construidas o mejoradas</p>	<p>RCR 26: Consumo anual final de energía (del cual: residencial, no residencial privado, no residencial público)</p> <p>RCR 27: Hogares con el rendimiento energético de su vivienda mejorado</p> <p>RCR 28: Edificios con clasificación energética mejorada (entre los cuales: residenciales, no residenciales privados, no residenciales públicos)</p> <p>RCR 29: Emisiones de gases de efecto invernadero estimadas*</p> <p>RCR 30: Empresas con rendimiento energético mejorado</p>
	<p>RCO 22: Capacidad de producción adicional de energía renovable (de la cual: electricidad, térmica)</p> <p>RCO 97: Número de comunidades de energía y comunidades de energía renovable apoyadas*</p>	<p>RCR 31: Energía renovable total producida (de la cual: electricidad, térmica)</p> <p>RCR 32: Energía renovable: Capacidad conectada a la red (operativa)*</p>
	<p>RCO 23: Sistemas de gestión digital para redes inteligentes</p> <p>RCO 98: Hogares apoyados para utilizar redes energéticas inteligentes</p>	<p>RCR 33: Usuarios conectados a redes inteligentes</p> <p>RCR 34: Despliegue de proyectos de redes inteligentes</p>

riesgos	<p>RCO 24: Sistemas nuevos o mejorados de seguimiento, preparación, alerta y respuesta ante catástrofes*</p> <p>RCO 25: Franjas litorales, márgenes de ríos y lagos, y protección contra corrimientos de tierras que se hayan construido o consolidado recientemente para proteger las personas, los bienes y el entorno natural</p> <p>RCO 26: Infraestructuras verdes para la adaptación al cambio climático</p> <p>RCO 27: Estrategias nacionales/regionales/locales que abordan la adaptación al cambio climático</p> <p>RCO 28: Zonas cubiertas por medidas de protección contra los incendios forestales</p>	<p>RCR 35: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones</p> <p>RCR 36: Población que se beneficia de la protección contra los incendios forestales</p> <p>RCR 37: Población que se beneficia de medidas de protección contra catástrofes naturales relacionadas con el clima (distintas de las inundaciones y los incendios forestales)</p> <p>RCR 96: Población que se beneficia de medidas de protección contra riesgos naturales no relacionados con el clima y riesgos relacionados con actividades humanas*</p> <p>RCR 38: Tiempo medio estimado de respuesta ante situaciones de catástrofe*</p>
	<p>RCO 30: Longitud de las tuberías nuevas o consolidadas para el abastecimiento de agua en los hogares</p> <p>RCO 31: Longitud de las redes de alcantarillado recién construidas o consolidadas</p> <p>RCO 32: Capacidad nueva o mejorada para el tratamiento de aguas residuales</p>	<p>RCR 41: Población conectada a un abastecimiento de agua mejorado</p> <p>RCR 42: Población conectada, como mínimo, a una planta secundaria de tratamiento de aguas residuales</p> <p>RCR 43: Pérdidas de agua</p> <p>RCR 44: Aguas residuales tratadas adecuadamente</p>
	<p>RCO 34: Capacidad adicional para el reciclaje de residuos</p>	<p>RCR 46: Población que dispone de instalaciones de reciclaje de residuos y de sistemas de gestión de pequeños residuos</p> <p>RCR 47: Residuos reciclados</p> <p>RCR 48: Residuos reciclados utilizados como materias primas</p> <p>RCR 49: Residuos recuperados</p>
	<p>RCO 36: Superficie de las infraestructuras verdes apoyadas en zonas urbanas</p> <p>RCO 37: Superficie de los espacios de Natura 2000 cubierta por medidas de protección y restauración con arreglo al marco de acción prioritaria</p> <p>RCO 99: Superficie fuera de los espacios de Natura 2000 cubierta por medidas de protección y restauración</p> <p>RCO 38: Superficie de los suelos rehabilitados apoyados</p> <p>RCO 39: Sistemas instalados para el seguimiento de la contaminación atmosférica</p>	<p>RCR 50: Población que se beneficia de medidas en favor de la calidad del aire</p> <p>RCR 95: Población que tiene acceso a infraestructuras verdes nuevas o mejoradas en zonas urbanas</p> <p>RCR 51: Población que se beneficia de medidas para la atenuación del ruido</p> <p>RCR 52: Suelos rehabilitados utilizados para zonas verdes, vivienda social y actividades económicas o comunitarias</p>

3. Una Europa más conectada mediante el refuerzo de la movilidad y la conectividad regional en el ámbito de las TIC	RCO 41: Hogares adicionales con acceso de banda ancha de muy alta capacidad RCO 42: Empresas adicionales con acceso de banda ancha de muy alta capacidad	RCR 53: Hogares con suscripciones de banda ancha en una red de muy alta capacidad RCR 54: Empresas con suscripciones de banda ancha en una red de muy alta capacidad
	RCO 43: Longitud de las nuevas carreteras apoyadas: RTE-T ⁴ RCO 44: Longitud de las nuevas carreteras apoyadas: otras RCO 45: Longitud de las nuevas carreteras reconstruidas o mejoradas: RTE-T RCO 46: Longitud de las nuevas carreteras reconstruidas o mejoradas: otras	RCR 55: Usuarios de carreteras recién construidas, reconstruidas o mejoradas RCR 56: Ahorro de tiempo debido a la mejora de la infraestructura de carreteras RCR 101: Ahorro de tiempo debido a la mejora de la infraestructura ferroviaria
	RCO 47: Longitud de los nuevos ferrocarriles apoyados: RTE-T RCO 48: Longitud de los nuevos ferrocarriles apoyados: otros RCO 49: Longitud de los nuevos ferrocarriles reconstruidos o mejorados: RTE-T RCO 50: Longitud de los nuevos ferrocarriles reconstruidos o mejorados: otros RCO 51: Longitud de las vías de navegación interior nuevas o mejoradas: RTE-T RCO 52: Longitud de las vías de navegación interior nuevas o mejoradas: otras RCO 53: Estaciones e instalaciones ferroviarias: nuevas o mejoradas RCO 54: Conexiones intermodales: nuevas o mejoradas RCO 100: Número de puertos apoyados	RCR 57: Longitud de los ferrocarriles operativos equipados con el Sistema de Gestión del Tráfico Ferroviario Europeo RCR 58: Número anual de pasajeros en los ferrocarriles apoyados RCR 59: Transporte de mercancías por ferrocarril RCR 60: Transporte de mercancías por vías de navegación interior
	RCO 55: Longitud de las líneas de tranvía y de metro: nuevas RCO 56: Longitud de las líneas de tranvía y de metro: reconstruidas/mejoradas RCO 57: Material rodante respetuoso con el medio ambiente para transporte público RCO 58: Infraestructuras específicamente para ciclistas apoyadas RCO 59: Infraestructuras de combustibles alternativos (puntos de repostaje/recarga) apoyadas RCO 60: Ciudades con sistemas de transporte urbano digitalizados nuevos o mejorados	RCR 62: Pasajeros anuales de transporte público RCR 63: Usuarios anuales de líneas de tranvía y metro nuevas/mejoradas RCR 64: Usuarios anuales de infraestructuras específicas para ciclistas

⁴ Reglamento (UE) n.º 1315/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2013, sobre las orientaciones de la Unión para el desarrollo de la Red Transeuropea de Transporte, y por el que se deroga la Decisión n.º 661/2010/UE (DO L 348 de 20.12.2013, p. 1).

4. Una Europa más social mediante la aplicación del pilar europeo de derechos sociales	RCO 61: Número de desempleados que disponen de instalaciones mejoradas para servicios de empleo (capacidad)	RCR 65: Demandantes de empleo que utilizan anualmente los servicios de empleo apoyados
	RCO 63: Capacidad de las infraestructuras de acogida temporal creadas RCO 64: Capacidad de las viviendas rehabilitadas: migrantes, refugiados y personas bajo protección internacional o que solicitan dicha protección RCO 65: Capacidad de las viviendas rehabilitadas: otras	RCR 66: Ocupación de las infraestructuras de acogida temporal construidas o renovadas RCO 67: Ocupación de las viviendas rehabilitadas: migrantes, refugiados y personas bajo protección internacional o que solicitan dicha protección RCR 68: Ocupación de las viviendas rehabilitadas: otras
	RCO 66: Capacidad por clase de las infraestructuras de atención infantil apoyadas (nuevas o mejoradas) RCO 67: Capacidad por clase de las infraestructuras educativas apoyadas (nuevas o mejoradas)	RCR 70: Número anual de niños que utilizan las infraestructuras de atención infantil apoyadas RCR 71: Número anual de alumnos que utilizan las infraestructuras educativas
	RCO 69: Capacidad de las infraestructuras de asistencia sanitaria apoyadas RCO 70: Capacidad de las infraestructuras sociales apoyadas (distintas de la vivienda)	RCR 72: Personas con acceso a servicios de asistencia sanitaria mejorados RCR 73: Número anual de personas que utilizan las instalaciones de asistencia sanitaria apoyadas RCR 74: Número anual de personas que utilizan las instalaciones de asistencia social apoyadas RCR 75: Tiempo medio de respuesta para las urgencias médicas en la zona apoyada
5. Una Europa más próxima a sus ciudadanos, fomentando el desarrollo integrado y sostenible de las zonas urbanas, rurales y costeras y las iniciativas locales	RCO 74: Población cubierta por estrategias para un desarrollo urbano integrado RCO 75: Estrategias integradas para un desarrollo urbano integrado RCO 76: Proyectos de colaboración RCO 77: Capacidad de las infraestructuras culturales y turísticas apoyadas	RCR 76: Partes interesadas que participan en la elaboración y la ejecución de estrategias de desarrollo urbano RCR 77: Turistas/visitas en los lugares apoyados* RCR 78: Usuarios que se benefician de las infraestructuras culturales apoyadas
	RCO 80: Estrategias de desarrollo local participativo para el desarrollo local	

Horizontal. Ejecución	RCO 95: Personal financiado por el FEDER y el Fondo de Cohesión	RCR 91: Tiempo medio para la puesta en marcha de convocatorias de propuestas, la selección de proyectos y la firma de contratos* RCR 92: Tiempo medio para las licitaciones (desde la puesta en marcha de la contratación pública hasta la firma del contrato)* RCR 93: Tiempo medio para la ejecución de los proyectos (desde la firma del contrato hasta el último pago)* RCR 94: Oferta única para las intervenciones del FEDER y del Fondo de Cohesión*
----------------------------------	---	--

** Por motivos de presentación los indicadores se agrupan, aunque no exclusivamente, en un objetivo político. En particular, en el marco del objetivo político de 5, los objetivos específicos de los objetivos políticos 1 a 4 podrán utilizarse con los indicadores pertinentes. Además, para tener una visión completa de la ejecución prevista y real de los programas y cuando proceda, los indicadores marcados con un asterisco (*) podrán ser utilizados por objetivos específicos en el marco de más de uno de los objetivos políticos 1 a 4.

Cuadro 2: Indicadores comunes de realización y de resultados adicionales para el FEDER con respecto a Interreg

Indicadores específicos de Interreg	RCO 81: Participantes en iniciativas de movilidad transfronteriza RCO 82: Participantes en acciones conjuntas que fomentan la igualdad de género, la igualdad de oportunidades y la inclusión social RCO 83: Estrategias conjuntas o planes de acción desarrollados o ejecutados RCO 84: Actividades piloto conjuntas realizadas en proyectos RCO 85: Participantes en sistemas conjuntos de formación RCO 96: Obstáculos jurídicos o administrativos identificados RCO 86: Acuerdos conjuntos de carácter administrativo o jurídico firmados RCO 87: Organizaciones que cooperan de forma transfronteriza RCO 88: Proyectos transfronterizos para el aprendizaje entre iguales a fin de impulsar las actividades de cooperación RCO 89: Proyectos transfronterizos para mejorar la gobernanza multinivel RCO 90: Proyectos transfronterizos que den lugar a redes/agrupaciones	RCR 79: Estrategias conjuntas o planes de acción adoptados por organizaciones al completar un proyecto o después de haberlo completado RCR 80: Actividades piloto conjuntas adoptadas o ampliadas por organizaciones al completar un proyecto o después de haberlo completado RCR 81: Participantes que completan sistemas conjuntos de formación RCR 82: Obstáculos jurídicos o administrativos abordados o atenuados RCR 83: Personas cubiertas por los acuerdos conjuntos firmados RCR 84: Organizaciones que cooperan de forma transfronteriza entre seis y doce meses después de haber completado el proyecto RCR 85: Participantes en acciones conjuntas entre seis y doce meses después de haber completado el proyecto RCR 86: Partes interesadas / instituciones con capacidad de cooperación transfronteriza reforzada
--	---	---

